

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS E INSERCCIONES
En 1.ª plana, linea 50 >
2.ª " " 25 >
3.ª " " 20 >
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 año	150 pesetas
Fuera, 3 años	500
Ultramar, 6 "	18
Extrafuera, 6 "	20
12 "	35

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

ALELUYAS

PARA EL DIA DE GLORIA

Y SANTOS

En la imprenta donde se imprime este periódico, Plaza del Progreso, 5, hay un variadísimo é inmenso surtido de aleluyas y santos, en varios colores y diferentes clases, que se venden á precios baratísimos.

Una mano, ó sean VEINTICINCO pliegos, que contiene más de MIL SANTOS, se vende por VEINTICINCO CENTIMOS de peseta.

Se sirven pedidos para fuera de la capital, remitiendo el importe en sellos de correos ó en libranzas del Giro mútuo.

No equívocarse:

PLAZA DEL PROGRESO, 5

PEREGRINACIÓN Á ROMA

Merced al celo persistente con que viene trabajando nuestro dignísimo Prelado Diocesano en todo cuanto se relaciona con la peregrinación de obreros á Roma, se han recibido ya en la Secretaría de Cámara de S. E. I. los billetes de ida y vuelta, que han de utilizar los peregrinos de esta Diócesis.

Urge, pues, que cuantos tengan formada ya resolución de ir á Roma, acudan por sí, ó por segunda persona, á recoger los billetes que han de darles derecho al embarque, si optan por el viaje marítimo, ó á tomar asiento en

los ferrocarriles, si han de marchar por tierra.

¡Ánimo, obreros! ¡A Roma á visitar y consolar con vuestra presencia al gran Pontífice defensor y protector de los obreros!

EL ALICANTINO enviará uno de sus redactores para que nos escriba la Crónica de la peregrinación, que publicaremos en obsequio de nuestros suscriptores que no puedan acudir á tan hermoso acto.

UNA ESCURSION INTERESANTE

Entre todas las que pueden hacerse por el suelo de Italia, privilegiado país en que la naturaleza y el arte han realizado el consorcio maravilloso de la belleza, hay una que atrae como imán poderoso, el corazón de los cristianos.

Asis y Padua, cuna de dos Santos que perfuman con sus virtudes el mundo. Roma, cabeza de la cristiandad, trono del Representante de Dios, centro de la vida de la Iglesia, relicario de Apóstoles, de Mártires, de Confesores y de Virgenes, le han de ceder la primacía. Es, nada menos, que la morada que habitó Cristo Nuestro Señor, que vio nacer á la Virgen Santísima y trabajar y morir al Glorioso Patriarca San José; ¡es, la SANTA CASA DE LORETO!

Dentro de poco surcará los mares y correrá sobre los rails del camino de hierro, la peregrinación obrera. Los que la compondrán son españoles, y España es la nación enamorada de la Virgen. ¿No es lícito esperar que satisficó el natural deseo de besar los pies al Vivario de Jesucristo y rendirle testimonio de adhesión, de veneración y amor, corran los peregrinos á fortalecerse en la fé con la visita á la casa mil veces venerada que habitó la Sagrada Familia en Nazaret?

Esta idea pone la pluma en nuestras manos y abrasa de entusiasmo nuestro pecho.

¡Felices y dichosos, si después de haber contribuído á que miles de obreros acudan á visitar al Vice-gerente del Hijo, los llevamos á regar con sus lágrimas el pavimento de la casa de la Madre, especie de antecala del cielo!

De todos es conocida la historia de la Santa Casita, transportada en brazos de los ángeles á Dalmacia primero y á Piceno, al campo lauretano, después. Al testimonio de autenticidad rendido por el juicio meditado, sereno é infalible de la iglesia, han añadido el suyo la arquitectura, la mineralogía, el arte y la ciencia. Aquella casa contenida en la Basílica de Loreto, es la misma en que nació y vivió María Santísima; es la misma en que se obró el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios; es la misma que escuchó las celestiales voces de la trinidad de la tierra. Ella fué testigo de los juegos infantiles de Jesús y de sus trabajos manuales: de los cuidados y desvelos del Santo Patriarca, José, y de la solitud de la Virgen. De allí fué sacado el cuerpo del Padre nutricio del Verbo humanado y salió éste á predicar la doctrina que hace felices á los hombres. A ella regresó su dolorida Madre consumada nuestra redención, y en ella se congregaron los Apóstoles para ser confortados é instruidos por ella, recoger sus últimos suspiros y ser testigos de su Tránsito y Asunción á los cielos.

Aquellas paredes repicaron mil veces los ecos de la palabra del Salvador. ¡Por aquella ventana tiene la tradición como segura la entrada del Arcángel Gabriel! ¡Aquellos huecos fueron hollados por los pies de Jesús, María y José!

¿Qué lugar hay más venerando? ¿Qué sitio hay más digno de ser visitado por los cristianos de todos los pueblos de la tierra?

Por eso comenzó á ser objeto de piadosa atención, en los mismos días de los Apóstoles, llegando á crearse algunos que fué transformada en capilla por el mismo San Pedro, que celebró allí los divinos misterios.

Transportada al campo lauretano, ha sido lugar devotísimo de piadosas peregrinaciones.

El catálogo de los que han regado con sus lágrimas aquel pavimento benditísimo y puesto sus labios sobre aquellas paredes que resguardaron de las inclemencias del tiempo los miembros de la Sagrada Familia, sería un libro interesante é inabarcable.

Allí leeríamos los nombres de Francisco de Sales, de Alfonso de Liguorio, de José de Calasanz, de Francisco Javier, de Francisco de Borja, de José Labré, de Carlos Borromeo y tantos Santos que se sintieron transportados en éxtasis de amor divino dentro de aquel recinto sagrado. Allí los de Nicolás V, Pío II, Pablo II, Sixto IV,

Sixto V, Benedicto XIV, Pío VII, Gregorio XVI y Pío IX, que en unión de otros Pontífices hasta el número de cuarenta y siete, han querido rendir testimonio de su devoción á la Sagrada familia en la propia casa que habitara en la tierra. Junto á ellos, nombres de emperadores y reyes como nuestro gran Carlos I y el de Carlos IV en nuestro siglo; de magnates, de Cardenales, de Obispos, de Sacerdotes y de fieles, lo harian interminable, como interminable es el concierto de voces que en todas las lenguas y en todos los dialectos, se eleva en honor de la Madre de Dios que ha querido tener en Loreto un templo donde recibir las visitas de sus hijos esparcidos por el mundo entero.

Nuestro amado Pontífice León XIII, prisiódero en su propio palacio, é imposibilitado de añadir su nombre al de sus Augustos predecesores, ha querido dar una prueba evidente de solicitud hacia la Santa Casita y ha creado la «Congregación Universal» enriqueciéndola con las mayores Indulgencias y gracias que pueden otorgar los fieles de toda la tierra (1).

¡A Loreto, pues, peregrinos españoles! Aquella Santa casa, fué morada de obreros: ¿quién más indicado que los obreros para visitarla? Allí recibirá fortaleza nues-

(1) D. José Prósper Brémón, director de «El Peregrino», ha sido nombrado en 17 de Febrero, Celador de la Santa Casa. A él pueden dirigirse cuantos deseen ingresar en la Congregación Universal, que solo exige una pequeña limosna por una sola vez con objeto de atender á la conservación de la Basílica y celebración del 6.º centenario de la traslación de la Santa Casa, que tendrá lugar en el año actual.

Por una providencial coincidencia, el Director de la Congregación es un español, el R. P. Pedro de Málaga, que espera ansioso la visita de sus compatriotas. A él debemos interesantes datos, entre ellos el itinerario para el viaje, que puede hacerse partiendo de Roma en el tren de las 10 y 30 de la noche para Ancona, se llega á las 6 y 10 de la mañana, saliendo poco después para Loreto á donde se llega á las 8 de la mañana. Puede estarse allí todo el día, salir 7 54 y estar en Roma á las 6 45 de la mañana siguiente. El coste del viaje es de 34 pesetas en 1.ª clase, 24 en 2.ª y 16 en 3.ª y otro tanto la vuelta.

Los sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio en la Santa Casa, deben avisar con anticipación.

entre todos los nacidos para custodio y auxilio del Redentor?

Peró, fuera de este principio tan luminoso para traslucir las grandezas de San José, hay que añadir y ponderar que aquel famoso maestro siempre tuvo que considerarse como maestre advenidizo y extraño á la familia de Alejandro; más San José, no sólo fué siempre respetado como miembro de la familia de Jesús, sino que fué en realidad, con todos sus derechos y obligaciones, cabeza de la familia de Jesús. Padre de Jesús lo llama el Evangelio, Padre de Jesús lo llamó la Virgen María públicamente; y aunque José no concurrió á la generación del Verbo humanado, tuvo para con él todas las cualidades de Padre no adoptante, sino divinamente adoptivo; porque, como dice San Agustín: «Así como permaneciendo Virgen fué María verdadera Esposa de José, así de un modo parecido fué San José Padre virginal de Jesús, con tanta mayor razón, cuanto sin que San José hubiera renunciado por su virginidad á los placeres de la carne, tampoco María habría sido Madre de Jesús.

ción y consuelo, que se daba á sí mismo, y los recibía con gusto, plácemes y enhorabuena por haber vivido en tiempo de tan gran sabio, á quien encomendar la formación oivil y científica del gran Alejandro. ¿Qué habría sentido, si hubiera tenido en su mano quitar de tan gran filósofo todos los humanos defectos y revestirle de cualidades superiores y casi sobrehumanas?

Pues lo que no pudo Filipo respecto del ponderado ayo de su hijo, lo pudo el Eterno Padre respecto de San José, á quien encomendó el gobierno y la guarda de su Hijo. Hay más, mucho más, pues no sólo fué el Padre quien pudo adornar al tutor y maestro del Verbo increado con todos los dones y cualidades que demandaba el amor de tal Hijo, sino que, lo que no vieron ni volverán á ver los siglos, fué este mismo Hijo quien escogió á tal ayo para que lo gobernase y defendiese durante casi toda su peregrinación sobre la tierra. ¿Habrá, pues, gracia, perfección, carisma ó encanto, que haga á la criatura agradable á los divinos ojos, de que no embellecieran tal Padre y tal Hijo al escogido

así se acrecentaban las efusiones de María en el alma de San José. Así lo asegura el devoto del santo Patriarca. ¿Quién podrá, pues, comprender la santidad inefable que correspondía á nuestro Santo digno Esposo de María? Creemos su grandeza superior á la capacidad de miserables criaturas.

tra fé, nuevo fuego nuestra caridad y se consolidará nuestra esperanza.

¡A Loreto, sí! Que no hay en Italia lugar más venerado, ni otra que merezca llamarse como estas una excursión interesante.

PROFESORES AUXILIARES

El real decreto del Ministerio de Fomento que publica la «Gaceta», contiene los siguientes artículos:

1.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del decreto ley de 25 de Junio de 1875, en las Universidades y en los Institutos de segunda enseñanza habrá tan sólo una clase de profesores auxiliares, en la cual se refundirán los que en la actualidad llevan el nombre de supernumerarios. Esta disposición se hace extensiva á todas las escuelas especiales que dependen de la Dirección de Instrucción pública.

2.º Sin perjuicio del número de profesores auxiliares que para cada facultad y enseñanza estableció el real decreto de 6 de Julio de 1877 y amplió el de 3 de Enero de 1883, se podrán nombrar los profesores auxiliares necesarios para cubrir las necesidades extraordinarias de la enseñanza, procediéndose á su designación con arreglo á lo dispuesto en el art. 3.º del real decreto de 23 de Agosto de 1888.

3.º A medida que desaparezcan las necesidades que motivan la creación de auxiliares extraordinarios, se reducirá su número al que corresponda á cada una de las facultades, según las referidas disposiciones que para esos efectos se consideran aplicables á todas las escuelas.

4.º Los claustros de las respectivas facultades, Institutos ó escuelas, convocados en la forma debida, podrán, por iniciativa propia, censurar á los profesores auxiliares, cualquiera que sea el origen de su nombramiento, y proponer á la superioridad su separación. En estos casos, la Dirección de Instrucción pública procederá á la formación de expediente, sobre el cual resolverá el ministro.

5.º A fin de llevar á cabo lo dispuesto en los artículos anteriores, los rectores, directores de Institutos y jefes de cualquier establecimiento de enseñanza, tan pronto como ocurra una vacante en el personal docente del establecimiento á cuyo frente se encuentran, lo comunicarán á la superioridad, indicando al mismo tiempo si á juicio suyo podrá seguirse atendiendo á la enseñanza con el personal existente ó deberá nombrarse algún profesor auxiliar. En este último caso convocarán el claustro para que éste haga la propuesta á que se refiere el art. 3.º del real decreto de 23 de Agosto de 1888.

6.º En los casos en que la creación de nuevas enseñanzas exija aumento de personal, la Dirección de Instrucción pública lo pondrá directamente en conocimiento de los rectores, directores de Institutos ó jefes de las escuelas especiales á que correspondan, á fin de que hagan las propuestas del personal necesario en los términos prescritos en los artículos anteriores.

7.º El cargo de profesor auxiliar es compatible con cualquier otro destino público, con arreglo á la legislación actual.

8.º Los actuales catedráticos auxiliares y supernumerarios continuarán disfrutando los sueldos y retribuciones que les están asignados por la legislación vigente, y tendrán los mismos derechos que en ella les están reconocidos.

DESDE PETREL

Digna de aplausos, mi querido Director, y de ser imitada por las autoridades de pueblos, villas y ciudades, es la conducta observada por los dignos alcaldes de Aspe, San Sebastián y otros, al dar disposiciones en contra de los blasfemadores, pues las autoridades civiles al lado de las eclesiásticas, deben velar por la moral pública y dar á sus gobernados del agua pura que brota del Evangelio.

Este deber, señor Director, en esta villa de Petrel, por una parte, está sobre las nubes, pues las autoridades civiles, buenas para buscar en los establecimientos públicos, los géneros adulterados; el pan frito de peso y demás irregularidades materiales, no tienen voluntad suficiente, para vigilar y castigar al blasfemo, que en esta villa comete su pecado con gran descaro y publicidad.

¿Por qué el digno y católico alcalde no limpia con multas y castigos de otra especie, las lenguas de esos blasfemios, como lo ha hecho con las pesas y medidas faltos? ¿Por qué no manda á sus subordinados vigilen y denuncien á tantos que con sus lenguas mordaces pisotean todo lo más santo, respetable y digno de veneración?

Extraña cosa me parece, que un ayuntamiento como el de esta villa, compuesto en su mayoría de personas en quienes los sentimientos religiosos están arraigados hasta lo más profundo de su corazón, no hayan dispuesto lo necesario para buscar la solución á las dos preguntas que antecedan y de este modo haber evitado que se les diese por esta la voz de alerta.

Aplámbese, pues; y ya que la masa honrada de esta población les tributa aplausos por la campaña en pró de los intereses de muchos, perjudicados antes por los vendedores de mala fé, no retrocedan en su empeño de moralizar la población, dando un paso más, para que una orden severa ataje y corte el ensarte de palabras soeces, descaradas y escandalosas, que sin vergüenza se pronuncian por todas partes.

Rogando á usted, señor Director, la inserción de la presente, para que de este modo llegue mi súplica á quien corresponda, se despide hasta otra su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

E. A.

Petrel 13 Marzo 1894.

Cabos sueltos

Anteayer nos llamó la atención, al pasar por delante de la Casa Ayuntamiento, el que un antiguo amigo, como si dijéramos,

un viejo veterano, del ramo de instrucción pública precisamente, se quedase embelesado contemplando la bandera nacional que ondulaba en la escuela normal de maestros. Sin duda no recordaba el bueno de nuestro amigo las disposiciones vigentes, y al explicarle nosotros el misterio de la bandera, se quedó un sí es no es asombrado.

Algo nos dijo que nosotros no encontramos del todo mal dicho, y como tiene la fortuna de ser inspirado muchas veces, por el demonio de la musa, improvisó los siguientes versos:

La bandera española
siempre me hechiza;
desde siendo muy niño
ella es mi insignia.
¡Bandera mía
si supiera cantarte
te cantaríal!

Seguidillas manchegas
te dedicara
si supiera yo hacerlas
con arte y gracia.
¡Ay qué salero
me hace la banderita
junto al alero!

Hoy, según lo que ahora
mismo han contado,
la exponen al respeto
de los muchachos.
Allá en mis tiempos
la reudían honores
grandes y chicos.

Por eso encuentro justo
que la tribuyen
cuantos honores quieran
los que hoy embuten;
Que siempre digna
ouduló en todas partes
como en Melilla.

Ahora sí que comprendo
para qué han sido
esos fusiles Maüser
que aquí han traído.
Después de clase
harán el ejercicio
los estudiantes.

Y de sus enseñanzas,
en consecuencia,
á los dignos maestros
enmaüserizan:
Y de ese modo
á tiros regeneran
baudera y todo.

A Telémaco se le extravió su padre Ulises, y Penélope, su madre, confió el niño á la diosa Minerva para que ambos, juntos buscase al papá y lo arrancasen de entre Tírios y troyanos.

Pues bien, al señor Sagasta se le ha extraviado la brújula en medio de la moderna Troya gubernamental, y el señor Castellar, oficiando de Minerva, se ha constituido en Mentor del niño riojano, para verse entre los dos dan con ello.

Eusebio Blasco, al escribir su Telémaco para el teatro, no imaginaria jamás que habian de reproducirse en la escena política española escenas de su obra.

Y es que el teatro tiene mucha analogía con la política, pues en aquella carrera, las tiples son primeras partes cuando tienen voz y hermosura y cuando pierden estas cualidades quedan para zurcidoras de llos y á D. Emilio ya no le queda más que este oficio en la comedia política.

¡Un republicano en *retrold*, mangoneando en la logia Monárquical!

En la catedral de Toledo hay una lápida de bonce que cubre los restos de un obispo arzobispo.

En ella se leen, en caracteres gruesos, estas palabras latinas:

PULVIS
CINIS
ET
NIHIL

El Ministerio actual no es una catedral, ni siquiera una ermita, pero se ocupa en labrar lá lápida sepulcral del señor presidente del Consejo y en esculpir en ella las siguientes palabras castellanas:

PARIENTES
FERROCARRILES
EMPRÉSTITO

Bajo esa lápida se enterrarán los restos mortales de la vida política del Sr. Sagasta, vida política que comparará alguien al cadáver de doña Isabel de Portuaga, no por la belleza, que no la tiene ni jamás la tuvo, sino por el desencanto que habrá de producir al régimen imperante, especie de duque de Gandía, para quien sonará muy pronto la hora de renunciar á las pompas y vanidades de este mundo perecedero.

La pregunta que con frecuencia vemos en los periódicos ¿para qué sirven los frailes? es, aunque vieja, siempre oportuna.

Llegó ayer á esta ciudad un vecino de Caudete, y encontrando á uno de sus conocidos en la calle, se entabló entre ellos el siguiente diálogo:

—¿Qué hay por Caudete?
—Pues chico, nada.
—¿Nada? pues ¿no hay frailes?
—Hombre, bien; desde que hay frailes en Caudete, precisamente no pasa nada, no hay ladrones ni se conoce el hambre, que es lo que había antes de establecerse allí los frailes.
Y es lo cierto.

Catorce cargos, de esos que verdaderamente merecen el nombre de cargos; esto es, que son una carga para los contribuyentes, tiene á su disposición el nuevo ministerio para contentar á los amigos.

D. Amós Salvador deja vacante la breva de «estanquero mayor del reino».

Que es la única ó de las pocas buenas que deja fumar la Tabacalera.

Noticias locales y regionales

Contra el feo vicio de la blasfemia se ha levantado una cruzada en la villa de Petrel, donde se halla muy extendido; el

Quien diga, pues, que no debe llamarse Padre porque no engendró materialmente, éste tal busca más el placer de la carne en la crianza de los hijos que no el cariño y afecto de la caridad.»

Por tanto, Padre matrimonial fué San José como verdadero Esposo de María por ser como tal, casi dueño y señor de la Virgen, y por ende de los frutos que pudieran recogerse de aquel Huerto cerrado y jardín florido; Padre matrimonial, porque marido y mujer, unidos por el nudo conyugal, forman una sola persona civil, por lo cual tienen todos los bienes comunes, incluso los hijos legítimamente nacidos.

Así lo reconoció el Santo portándose con Jesús como verdadero Padre, y Jesús portándose con el Santo como verdadero Hijo.

Ahora bien, ¿qué mortal, después de María, sirvió jamás á Jesús como José, su Padre nutricio? Luego, después de María, nadie recibió tantos dones del Altísimo como San José para desempeñar dignamente tan encomendado cometido. Consideran algunos á los Apóstoles más ricos que el Bautista en tesoros

IV

SAN JOSÉ PADRE ADOPTIVO DE JESÚS

Cuéntase en la historia profana que tratándose Filipo de dar ayo y maestro á su hijo Alejandro, que por sus proezas y conquistas se habla de llamar Alejandro el Grande, inquirió por todas partes buscando á un hombre digno de la grandeza y elevados pensamientos que acariciaba respecto de su heredero. Fruto de sus indagaciones fué haber hallado al famoso filósofo Aristóteles, á quien confió la educación de su hijo, con tal satisfac-

rante de este movimiento se hallan el dignísimo señor Cura Párroco D. Manuel Hernández, y su Coadjutor D. Eliseo Amat, quien tiene á su cargo la cuaresma en aquella villa y media en Elche.

El ayuntamiento de Ouil ha acordado declarar responsables de la cantidad reclamada por D. José R. Cortés, á todos los concejales del ayuntamiento, presidido por dicho señor, y en atención á la falta de recursos en que se encuentra el arca municipal.

Por decreto de este Gobierno fecha 10 del actual, se ha concedido á D. José Picó Moneris la propiedad de la mina titulada «Ampliación á la Desenda», número 815, en término de Busor, de cuatro pertenencias de mineral hierro.

Han sido promovidos al Sagrado Presbiterio en la Diócesis de Murcia: D. Francisco Mellado Díaz, de Abanilla; D. José Martínez Vicente, de Murcia; D. Vicente Espasa Sanchez, de Callosa de Enzarriá, Archidiócesis de Valencia; D. José Pareja Garrigós, de Onteniente, Archidiócesis de Valencia; D. Miguel Gilbert López, de Alcoy, Archidiócesis de Valencia.

Según nuestras noticias, la Administración del cementerio católico de esta ciudad, ha acordado, que en lo sucesivo las velas de cadáveres en aquel sagrado recinto se computen por horas, en vez de días, como se ha venido haciendo hasta el presente, debiéndose satisfacer por derecho de vela tres reales por hora; también acordó fijar en seis pesetas los derechos de enterramiento en los nichos, en vez de ocho pesetas que se satisfacía anteriormente.

Leemos en «El Gradador»: «Otra vez empieza á escasear el agua potable en las fuentes que la Sociedad de la Alcoraya tiene distribuidas en varias plazas de esta capital para su venta.

Los encargados de vender el líquido no se fián ya de los cantares que llevan las oridas de servicio para llenarlos, sino que les pesan á medida de cuanto ellos creen pueda valer cinco céntimos de peseta. ¡Cuánta mezquindad por litro más ó menos!

Ha sido ascendido á capitán, el teniente Sr. Palacios, ayudante de campo del señor Gobernador militar de esta plaza.

Felicitemos al agraciado.

Se ha dispuesto de real orden, que la cancelación de fianzas de los administradores subalternos de Rentas y de Hacienda corresponde á los delegados de Hacienda en donde hayan servido últimamente los interesados y cesado definitivamente en su desempeño.

En las iglesias todas de esta ciudad se hacen los preparativos necesarios para que resulten brillantes las funciones de la próxima Semana Santa. Así mismo las hermandades y cofradías se ocupan con toda actividad para salir en la procesión del santo entierro, en la que este año tomarán parte casi todas ellas sacando los distintos y notables pasos, estandartes y sobrepuestas.

Entre dichas cofradías, la que más llama la atención, es la del santo sepulcro que luce el hermoso y riquísimo sepulcro de su propiedad.

También, según noticias, figurará en la procesión el notabilísimo paso de Santa Cruz formado de preciosas esculturas.

JESUCRISTO MUERTO EN LA CRUZ, es lo que representa el cuadro que inmortalizó á Velázquez. LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES ha hecho una notable copia oleográfica de dicho cuadro; los artistas encargados de esta copia, han estado tan acertados que excepción hecha del tamaño, nadie la distinguiría del original. Los suscritores que desean adquirirla, lean el anuncio GRAN REGALO, que publicamos en la 4.ª página de este número.

AVISO.

El establecimiento de Ferrería que los señores A. Mora y hermano tenían en la calle Mayor, número 33, titulado «La Barcelonesa» se ha trasladado en la misma calle, número 39, y san Nicolás, 1, en el local del Antiguo Bazar Reus.

Dichos señores, atendiendo á las buenas condiciones del nuevo local, mejorarán su magnífico surtido en los ramos de ferretería,

ropa, quincalla y batería de cocina, sin que por esto se alteren los precios económicos que acreditan esta casa.

¡No equivocarse! Calle Mayor, 39 y San Nicolás, 1.

Frente á casa Capilla.

Noticias generales

Los periódicos italianos enemigos de la Iglesia, y por ello de la Santa Sede, esparcen de vez en cuando noticias referentes á la administración de los bienes que constituyen el Patrimonio de San Pedro, inventando fábulas sobre lo que ellos dicen la mala administración de aquellos bienes.

El juego de los sectarios es ya bien conocido, y sus diatribas y falsedades ya no tienen eco á no ser entre ciertas gentes del pueblo, cuya sencillez corre parejas con su credulidad.

Podemos desmentir aquellas noticias en términos categóricos; en el dinero de San Pedro no se comete ninguna irregularidad y las cantidades que en todo el mundo católico se recojen para satisfacer las atenciones de la Santa Sede, que son muchas, llegan á su destino y se invierte con exactitud religiosa, según la intención de los donantes.

Sabemos que las ofrendas que se recojerán en toda España, para el dinero de San Pedro, con motivo de la próxima peregrinación de obreros á Roma, será de verdadera importancia.

Dos pérdidas irreparables acaba de sufrir el Colegio de Cardenales en las personas de Francisco Ricci-Paracciani, Arzobispo de la Basílica de San Pedro, que ha muerto de un ataque de asma y Benito León Thomas, Arzobispo de Rouen, muerto á consecuencia de una congestión pulmonar.

Francisco Ricci-Paracciani fué creado Cardenal en el Consistorio del 13 de Diciembre de 1880 y publicado el 27 de Marzo de 1882. Pertenecía á las Congregaciones del Consistorio, de Obispos Regulares, de Ritos y de Ceremonias. Era además protector de un gran número de Iglesias, colegiatas, archicofradías, comunidades, institutos, etc., etc.

Benito León Thomas nació en 24 de Mayo de 1826. En el Consistorio de 27 de Marzo de 1867, el Papa Pio IX le nombró Obispo de la Rochelle y el 24 de Marzo de 1884, Su Santidad León XIII le habla promovido á la Sede que ocupaba actualmente.

Los periódicos masónicos de Bruselas publican el anuncio siguiente:

«Mr. Eliseo Raclus inaugurará el viernes próximo su curso de Geografía en el gran templo de la logia los «Amigos filántropos».

No podrá entrar nadie en el local si no es portador de una tarjeta especialmente entregada para este acto.»

Hé aquí el papel de la francmasonería, de esa secta perjudicial y subversiva del orden social.

La Universidad liberal de Bruselas se negó á recibir al geógrafo anarquista por demasiado comprometido, pero la logia le abre sus puertas; el anarquista parisien hablará y será aplaudido en el gran templo de los «Amigos filántropos.»

¿Qué dirán á esto los ricos francasones franceses al ver que sus compañeros de Bruselas acogen á los anarquistas que les hacen saltar á ellos con la dinamita.

La inscripción redactada por una Comisión del Claustro de doctores y catedráticos de la Universidad de Salamanca, que debe colocarse en el convento de San Esteban de aquella ciudad, ha sido sometida para su aprobación á la Real Academia de la Historia.

Dice así: «A fray Diego de Deza, gloria de la Orden de Santo Domingo y de la Universidad de Salamanca, protector constante de Cristóbal Colón, la Comisión provincial del IV centenario de América, 1892.»

La inscripción será grabada en una plancha de bronce por el escultor Sr. Barrón.

El señor Magistrado de Lugo D. Antolín López Peláez, está imprimiendo una «Historia del culto eucarístico en Lugo».

Por no poder pagar las elevadas patentes de fabricación que los inspectores de Hacienda exigen, van cerrando sus fábricas de alcoholes muchos industriales de Villafranca del Panadés, de Igualada y otras importantes poblaciones de Cataluña.

Lo mismo sucede en esta provincia de Alicante y de Albacete.

Pronto será un hecho en Barcelona la fundación de un Banco hipotecario marítimo, cuya acción no se limitará á prestar sobre buques, sino que extenderá sus operaciones financieras y mercantiles á todo cuanto tenga relación con el comercio marítimo.

El cardenal arzobispo de Sevilla ha aceptado la presidencia de la peregrinación, y leerá el Mensaje de presentación de los peregrinos en la solemne audiencia que ha de concederles el Sumo Pontífice.

El famoso municipio de Saint-Denis, cerca de París, cuyos concejales son todos socialistas, incluso el Sindico, han puesto en circulación monedas falsas, de cinco francos, con el busto del rey Luis Felipe.

En las monedas verdaderas se lee el lema: «Dios proteja la Francia»; en las falsas ó sean en las socialistas, se lee: «Dios castigue la Francia».

Falta saber si este error es por ignorancia ó malicia.

Prontos y felices resultados obtenidos en casos de niños escrofulosos y linfáticos por medio de la «Emulsión Scott».

(Evítense las imitaciones)

Cartagena 7 Junio 1887.

He empleado la «Emulsión Scott», en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo prontos y felices resultados, tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas, como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. FRANCISCO LÓPEZ AYCARD.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Raimundo de Fiteiro, fundador.

La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, y á las diez la de Feria, siguiendo después la bendición, procesión y adoración de la Santa Cruz, en el Altar de las Sagradas Reliquias; por la tarde á las cinco, continúa el tierno y doloroso Septenario, que á la gran Reina de los Angeles María Santísima de los Dolores, consagran sus fervorosos y amantes devotos en recuerdo compasivo de aquellas siete agudas espadas que traspasaron el dulcísimo corazón de esta «fligidísima Señora, rezándose el Santo Rosario, sermón á cargo de D. José Juliá, Pbro. siguiendo el canto de los dolores y llagas, y terminando con la salve dolorosa, cantada por la capilla de dicha Colegiata.

En Sta. María.—A las ocho y media misa mayor, y por la tarde á las cinco y media continúa el Novenario á María Santísima en su triste y angustiosa soledad, rezándose el Santo Rosario, meditación y sermón á cargo de D. José Terol, presbítero; novena, finalizando con el Stabat Mater y Gozos á la San-Ísima Virgen.

En la Misericordia.—Prosigue la Novena de la Soledad de María Santísima con sermón que predicará el referido señor Juliá.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las oraciones continúa el Septenario de Dolores, con sermón á cargo del Dr. Mirete.

En San Francisco.—A las oraciones continúa el Septenario á María Santísima predicando el Sr. D. José Terol, presbítero.

En las Capuchinas.—A las cuatro continúan los Dolores con sermón.

En las demás iglesias los de costumbre.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante, purifica y embalsama la atmósfera de las habitaciones, desinfecta á los enfermos, muebles y ropas; preserva de la polilla las lanas y pieles y su acción es inmediata dejando un gratísimo perfume oriental. Es el antiséptico por excelencia. Para purificar el aire en una habitación, basta con quemar una tira de este papel. *Paquete para 48 veces y un quemador 1 peseta; paquete para 144 veces y un quemador 2:50 pesetas; paquete para 288 veces y dos quemadores 4:50 pesetas.*

Se vende en la administración de este diario, Mayor 63, 2.º.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11, Madrid.

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

La subasta tendrá lugar el día 15 del actual.

LOS CHORICEROS

En esta antigua y acreditada Salohiería Extremeña de Mariano Alvarez, se reciben semanalmente los tan afamados chorizos frescos, loeganiza extremeña de puro lomo, las ricas morcillas finas y de cebolla para el cocido, chorizos de lomo y embuchado de lomo de mi fábrica en Candelario.

También se han recibido los primeros jamones nuevos para la presente campaña.

Gran surtido en quesos de todas clases. Mantecas de vaca de Dinamarca y del país. Completo surtido en vinos de Burdeos, Champagnes, y licores de todas clases de las marcas más acreditadas.

Cafés tostados diariamente. Dátiles indios y Bajalato. Se sirven los géneros á domicilio. Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

FIN DE TEMPORADA

Con objeto de liquidar las grandes existencias de los géneros de invierno casa de los señores

MARTINEZ, HERMANOS

CUATRO ESQUINAS DE LA CALLE MAYOR se han hecho considerables rebajas, como podrá apreciarse por los precios que ponemos en algunos de los géneros que más abajo estampamos:

Yutes, varias clases, desde 4 reales vara. Lanas, colores, lisas, desde 2 1/2 id. id. Damascos para cubiertas, á 3 id. id. Rasos seda, colores, lisos, á 4 id. id. Un corte de colchón hilo para cama matrimonio, 28 reales.

Id. id. algodón para id. id., 20 id. Camisas para caballero, color y blancas, desde 10 reales.

Un corte vestido Otomán, cuadros, de 9 metros, 40 reales.

Gran surtido en corsés, desde 30 céntimos.

Grandísimo surtido en Mantillas blondas, desde 15 pesetas hasta 200.

NOTA.—En Merinos, Beatillas, Veludillos, Pañuelos hilo y otros muchos artículos que sería prolijo enumerar, se realizan con un 20 por 100 más barato que en fábricas.

PRECIO FIJO

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 14 (6:21 t.)

Ha sido recibido favorablemente en Navarra el nuevo ministerio; ha calzado la excitación por creerse que el ministro de Hacienda abandonaré los proyectos antifueristas de Gamazo.

Madrid 14 (6:39 n.)

La provisión de altos cargos vacantes preocupa al Sr. Sagasta; estos no se proveerán hasta después de abrirse las Cortes.

Madrid 14 (7:16 n.)

En el salón de conferencias del Congreso se ha hablado mucho hoy sobre la actitud parlamentaria de los diferentes grupos de oposición.

Los amigos de los señores Canalejas y Gamazo combatirán los proyectos renifísticos del Ministro de Hacienda si difieren de los proyectos del Sr. Gamazo.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILAR

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorens, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PAPEL DE ARMENIA
Poderoso desinfectante y perfumador. Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCION, 11

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

MANUAL BIBLICO Ó CURSO DE SAGRADA TEOLOGIA
Para uso de los Seminarios, escrito en francés por MM. Baucuez y J. Vigouronz, traducido al castellano bajo la dirección de D. Vicente Calatayud y Bonmati. Se halla de venta en la Administración de este diario, el tomo 1.º á 5 pesetas.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.800.—Cabo P. los, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Car. tu, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Mar. rra, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, T. ragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamas se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Moncada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, Formiguera y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL ALICANTINO."

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la tan acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

la que á petición de un gran número de personas cristianas ha llevado á cabo una notable reproducción á la oleografía, del magnifico cuadr. que representa el

SANTO CRISTO EN CRUZ

POR VELAZQUEZ.

Pendiente de cuatro clavos en una tosca cruz, representa Velazquez la muerte del adorable Redentor de la humanidad. Clavados sus pies y apoyados sobre una repisa del mismo madero, le permite al artista dar al cuerpo inerte ese dibujo primorosísimo que sólo puede verse en las mejores estatuas del arte clásico de los tiempos de Pericles. Inclínada su augusta y hermosa cabeza sobre el hombro derecho, ocultan parte del rostro sus sedosos y castaños cabellos, lo que no impide al espectador contemplar extasiado aquella noble majestad y dulzura que expresa, aun después de muerto, el Mártir divino. Cubierto su vientre por un paño blanco esmeradamente plegado, y destacadas sus carnes lívidas y acardenaladas por fondo negro, hállase en este magnifico cuadro cuanto la naturaleza y la historia prescriben. Sencillez, carácter, expresión, franqueza en el colorido, todo está pintado con esmero y espontaneidad.

Este SANTO CRISTO, pintado tan magistralmente al lienzo por el inmortal VELAZQUEZ, y trasladado á la oleografía, por la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, no tiene rival, y se ofrece á todas las familias cristianas suscritas á EL ALICANTINO por la insignificante cantidad de PESETAS 2'50 ejemplar, apesar de ser su valor real de 20 PESETAS y su tamaño de 81 centímetros de alto por 51 de ancho.

Para poder obtener esta notable oleografía por el precio de PESETAS 2'50, precisa acompañar el adjunto cupón:

CUPON PRIMA		EL ALICANTINO
Pesetas 2'50 ejemplar	<p>SANTO CRISTO EN CRUZ, (POR VELAZQUEZ) ejemplares</p> <p>SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES</p> <p>Representante: Señor Administrador de "EL ALICANTINO," Calle Mayor, número 63, Alicante.</p>	

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupon y acompañando PESETAS 2'50 se entregará un ejemplar del SANTO CRISTO EN CRUZ, por Velazquez, en la Administración de este periódico.

Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía. Los señores suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón, ó pueden dirigirse á los Sres. Rollós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, PESETAS 4, en sellos de correo, letra de facil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.